

I. Ayuntamiento de Madrid

A) Sesiones

Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid

- 989 *Resolución de 5 de mayo de 2017 de la Directora de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno por la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid del extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión ordinaria celebrada el 4 de mayo de 2017.*

En virtud de lo establecido en el artículo 26.2 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Madrid se dispone la publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid del extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión ordinaria celebrada el 4 de mayo de 2017.

ACUERDOS

Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo

1. Autorizar el gasto de 1.000.000 euros, destinado a la convocatoria pública correspondiente al ejercicio 2017 de ayudas sociales dirigidas a vecinos de Madrid con escasos recursos, para colaborar en sus gastos por vivienda habitual originados en el año 2016.
2. Aprobar el Plan de Acción "Madrid, Ciudad Amigable con las Personas Mayores 2017-2019".

Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social

A propuesta de la Concejala Presidenta y los Concejales Presidentes de los Distritos

3. Convalidar el gasto de 22.068 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Puente de Vallecas.
4. Autorizar el contrato de servicios de mantenimiento integral de los edificios, colegios e instalaciones deportivas adscritos al Distrito de Ciudad Lineal con reserva del 3% de la subcontratación a favor de empresas de inserción (disposición adicional 5ª TRLCSP) y el gasto plurianual de 1.857.041,54 euros, como presupuesto del mismo. Distrito de Ciudad Lineal.
5. Convalidar el gasto de 774,43 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Vicalvaro.

Tercer Teniente de Alcalde

6. Cambiar la denominación de determinadas calles, plazas y travesías de la Ciudad de Madrid en aplicación de lo establecido en el artículo 15 de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura.

Área de Gobierno de Economía y Hacienda

7. Aprobar inicialmente la propuesta de concesión de un suplemento de crédito por importe de 7.039.588,21 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distritos de Retiro, Salamanca, Chamartín, Usera, Ciudad Lineal, Hortaleza y Villa de Vallecas).
8. Aprobar inicialmente la propuesta de concesión de un suplemento de crédito por importe de 73.865.258 euros en el

Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Áreas de Gobierno de Economía y Hacienda; Desarrollo Urbano Sostenible; Medio Ambiente y Movilidad; y Cultura y Deportes).

9. Aprobar inicialmente la propuesta de concesión de un crédito extraordinario por importe de 26.996.174,59 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Áreas de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo; Desarrollo Urbano Sostenible; Medio Ambiente y Movilidad; y Distritos de Centro, Arganzuela, Tetuán, Chamberí, Fuencarral-El Pardo, Moncloa-Aravaca, Latina, Carabanchel, Puente de Vallecas, Moratalaz, Villaverde, Vicalvaro, San Blas-Canillejas y Barajas).

10. Aprobar inicialmente la propuesta de concesión de un crédito extraordinario por importe de 8.330.599,51 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Economía y Hacienda).

11. Aprobar inicialmente la propuesta de concesión de un suplemento de crédito por importe de 114.182.314 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad).

Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible

12. Inadmitir a trámite la modificación del Plan Especial para la finca sita en la plaza del Carmen, número 2, promovida por Sociedad Anónima Deportes y Espectáculos. Distrito de Centro.

13. Inadmitir a trámite el Plan Especial para el edificio sito en la calle de Valverde, número 4, promovido por Benignus, S.L. Distrito de Centro.

14. Aprobar definitivamente la delimitación de la Unidad de Ejecución del Área de Planeamiento Específico 3.09/M "Subestación La Estrella Iberdrola" y la determinación del sistema de ejecución por compensación. Distrito de Retiro.

Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad

15. Autorizar y disponer el gasto de 10.982.057,25 euros, destinado al suministro y consumo de agua potable para el riego de zonas verdes y arbolado municipal durante el periodo 2014-2017, así como al consumo de agua potable, agua regenerada y suministro de agua a poblados marginales durante el periodo 2016-2017 y su transporte a dichos poblados en el ejercicio 2017.

16. Asignar la denominación "Jardín de la Carbonera" a la zona verde situada en el número 2 de la calle del Manzanares. Distrito de Arganzuela.

17. Autorizar y disponer el gasto de 3.369.625,96 euros, relativo a la liquidación del canon de control de vertidos a favor de la Confederación Hidrográfica del Tajo, correspondiente al año 2016.

Madrid, a 5 de mayo de 2017.- La Directora de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, María Pilar Aguilar Almansa.

- 990 *Resolución de 5 de mayo de 2017 de la Directora de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno por la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid del extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión extraordinaria y urgente celebrada el 4 de mayo de 2017.*

En virtud de lo establecido en el artículo 26.2 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de